
VALAGRO Ficha de datos de seguridad según Reglamento (UE) 2015/830

Revisión Fecha: - 27/11/2015 Número de la versión: 5.0

Versión que se sustituye: 4.0 – 02/09/2013

Nombre comercial: SWEET

Código: 10935

Fecha de impresión: 27/11/2015

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD SWEET

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Identificación del preparado:

Nombre comercial: SWEET

Código comercial: 10935

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado:

Abono

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor:

VALAGRO Spa

Via Cagliari, 1 Zona Industriale

66041 Atessa (CH) ITALY

Tel. (+39) 08728811 Fax (+39) 0872881382

www.valagro.com

Distribuido por:

VALAGRO IBERIA S.L

Tel.: (+34) 950 583260

Fax: (+34) 950 583111

Email: valagroiberia@valagro.es

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:

regulatory@valagro.com

1.4. Teléfono de emergencia

Tel.: (91)5620420 _ Instituto Nacional de Toxicología (24 horas)

VALAGRO SPA - phone (+39) 0872 8811; fax number. (+39) 0872 881382 (De lunes a viernes de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 17:30 (GMT+1))

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Envasado):

El producto no se considera peligroso de acuerdo con el Reglamento CE 1272/2008 (CLP).

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

Símbolos:

Ninguna.

Indicaciones de Peligro:

Ninguna.

Consejos de Prudencia:

Ninguna.

VALAGRO Ficha de datos de seguridad según Reglamento (UE) 2015/830

Revisión Fecha: - 27/11/2015 Número de la versión: 5.0

Versión que se sustituye: 4.0 – 02/09/2013

Nombre comercial: SWEET

Código: 10935

Fecha de impresión: 27/11/2015

Disposiciones especiales:

EUH210 Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguna.

2.3. Otros peligros

Sustancias vPvB: Ninguna. - Sustancias PBT: Ninguna.

Otros riesgos:

Ningún otro riesgo

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

N.A.

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos según la Directiva CEE 67/548 y el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

15% - 20% Cloruro de calcio

CAS: 10043-52-4, EC: 233-140-8- Número de registro REACH: 01-2119494219-28-xxxx

 3.3/2 Irritante ocular Categoría 2 H319

0.5% - 1% Octaborato de sodio

CAS: 12280-03-4, EC: 234-541-0 REACH N°: 01-2119490860-33-xxxx

 3.7/1B Repr. 1B H360FD

Para el texto completo de las frases R y H, ver la Sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si fuera sólo una sospecha.

En caso de irritación consultar a un médico

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, enjugarlos con agua durante un tiempo adecuado y manteniendo los párpados abiertos, luego consultar de inmediato con un oftalmólogo.

Proteger el ojo ileso.

En caso de ingestión:

No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente; Si la persona está consciente enjuagar a fondo la boca con abundante agua y dar de beber grandes cantidades de agua. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. Consultar a un médico inmediatamente.

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay efectos conocidos de la mezcla.

En base en los componentes presentes:

Contacto con la piel:

Puede causar irritación a la piel

VALAGRO Ficha de datos de seguridad según Reglamento (UE) 2015/830

Revisión Fecha: - 27/11/2015 Número de la versión: 5.0

Versión que se sustituye: 4.0 – 02/09/2013

Nombre comercial: SWEET

Código: 10935

Fecha de impresión: 27/11/2015

Síntomas: enrojecimiento, picazón, dolor.

Contacto con los ojos:

Puede causar irritación ocular

Los síntomas incluyen dolor y enrojecimiento severo.

- inhalación:

Puede causar irritación del tracto respiratorio.

Síntomas:tos; falta de aire

- ingestión:

Puede causar irritación en la boca y en el tracto digestivo

Síntomas: vómitos, dolor abdominal, trastornos gastrointestinales

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento:

No hay información adicional disponible

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Aqua.

Dióxido de carbono (CO2).

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

La combustión produce humo que puede contener óxido de calcio, óxido de boro, ácido clorhídrico gas.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

No se tomará ninguna medida que implique algún riesgo personal o que no contemple el entrenamiento adecuado

Usar los dispositivos de protección individual: guantes, gafas, ropa de protección.

Mantener alejada del área afectada a las personas que no participa en la intervención de emergencia

Llevar las personas a un lugar seguro

Asegurar una buena ventilación.

Alertar a los responsables de la emergencia interna.

- Para el personal de emergencia:

Utilizar un traje de protección, guantes, gafas, ropa de protección.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

Llevar las personas a un lugar seguro.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

VALAGRO Ficha de datos de seguridad según Reglamento (UE) 2015/830

Revisión Fecha: - 27/11/2015 Número de la versión: 5.0 Versión que se sustituye: 4.0 – 02/09/2013

Nombre comercial: SWEET

Código: 10935

Fecha de impresión: 27/11/2015

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

Diluir el producto con abundante agua y recojer el agua de lavado contaminada y eliminarla en instalaciones autorizadas o recoger en envases de plástico, etiquetados y limpios, y utilizar como abono.

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Lavar con abundante agua, contener el derrame con material absorbente, tierra y arena

Recoger mediante medios mecánicos adecuados como palas, escobas

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.

No comer ni beber durante el trabajo.

Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.

Materias incompatibles:

Agentes oxidantes y reductores, metales.

Indicaciones para los locales:

Locales adecuadamente aireados.

7.3. Usos específicos finales

No hay información adicional disponible

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Cloruro de calcio - CAS: 10043-52-4

N.A.

Octaborato de sodio - CAS: 12280-03-4

DNELs (Derived No Effects Level) Trabajadores:

Trabajadores-DNEL a largo plazo, inhalación, efectos sistémicos = 6,92 mg/m³ o 1,45 mg B/m³.

Trabajadores-DNEL a largo plazo dérmico sistémica = 22901 mg / día o 4800 mg B / día.

DNELs (Derived No Effects Level) población en general:

DNEL a largo plazo, oral, efectos sistémicos = 0.81 mg / kg or 0.17 mg B / kg peso corporal /día.

DNEL a largo plazo, inhalación, efectos sistémicos = 3.48 mg/m³ or 0.73 mg B/m³.

DNEL a largo plazo, dérmico, efectos sistémicos = 164 mg / kg peso corporal /día or 34.3 mg B / kg peso corporal /día.

DNEL a largo plazo, oral, efectos sistémicos, local = 12 mg/m³ or 2.52 mg B/m³.

PNECs (Predicted No Effect Concentrations):

PNEC agua = 2.02 mg B/L (agua dulce y agua de mar) y 13.7 mg B/L (emisión intermitente)

PNEC suelo = 5.4 mg B/Kg suelo

PNEC STP (plantas de tratamiento de aguas residuales - aguas residuales industriales = 10 mg / L

8.2. Controles de la exposición

VALAGRO Ficha de datos de seguridad según Reglamento (UE) 2015/830

Revisión Fecha: - 27/11/2015 Número de la versión: 5.0 Versión que se sustituye: 4.0 – 02/09/2013

Nombre comercial: SWEET

Código: 10935

Fecha de impresión: 27/11/2015

Deberán observar las medidas preventivas usuales para la manipulación de productos químicos
El equipo de protección personal deberá ser compatible con la norma UNI-EN en vigor

Protección de los ojos:

Utilizar gafas de protección cerradas según la norma EN 166, no usar lentes oculares.

Protección de la piel:

Usar ropa de protección según la norma EN 14605

Protección de las manos:

Guanos de protección según la norma EN 374 con una protección integral; por ejemplo: PVC

Protección respiratoria:

No necesaria para el uso normal.

Riesgos térmicos:

Ninguno conocido

Controles de la exposición ambiental:

Observe todas las normas y la legislación relativa a las emisiones de polvo en el aire y el agua

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto y color: Líquido violeta

Olor: inodoro

Umbral de olor: N.A.

pH: 3,5

Punto de fusión/congelamiento: N.A.

Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición: > 100°C

Punto de ignición (flash point, fp): N.A

Velocidad de evaporación: N.A.

Inflamabilidad sólidos/gases: no aplicable, producto líquido

Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosión: N.A.

Presión de vapor: N.A

Densidad de los vapores: N.A.

Densidad relativa: N.A

Densidad: 1.35

Hidrosolubilidad: Soluble

Solubilidad en aceite: N.A.

Coeficiente de reparto (n-octanol/agua): N.A.

Temperatura de autoencendido: N.A.

Temperatura de descomposición: N.A.

Viscosidad: N.A.

Propiedades explosivas: no aplicable, la mezcla no contiene sustancias explosivas

Propiedades comburentes: no aplicable, la mezcla no contiene sustancias comburentes

9.2. Información adicional

Miscibilidad: N.A.

Liposolubilidad: N.A.

Conductibilidad: N.A.

Propiedades características de los grupos de sustancias N.A.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales de almacenamiento

10.2. Estabilidad química

VALAGRO Ficha de datos de seguridad según Reglamento (UE) 2015/830

Revisión Fecha: - 27/11/2015 Número de la versión: 5.0

Versión que se sustituye: 4.0 – 02/09/2013

Nombre comercial: SWEET

Código: 10935

Fecha de impresión: 27/11/2015

Estable en condiciones normales de almacenamiento

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguna conocida

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evite el calentamiento del producto a altas temperaturas

10.5. Materiales incompatibles

Agentes oxidantes y reductores, metales.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

La combustión produce humo que puede contener óxido de calcio, óxido de boro, ácido clorhídrico gas.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Informaciones toxicológicas relativas a la mezcla:

Lesiones o irritación ocular graves:

Resultado: No irritante – Test Irritación ocular aguda OCDE 405

Informaciones toxicológicas relativas a las principales sustancias presentes en la mezcla:

a) toxicidad aguda:

Cloruro de calcio - CAS: 10043-52-4

Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 2301 mg/l

Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo > 5000 mg/l

Test: LD50 - Vía: Inhalación - Especies: Ratón = 1940 mg/kg

Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 1000 mg/kg

Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Rata = 2630 mg/kg

Octaborato de disodio CAS: 12280-03-4

Oral: Baja toxicidad oral aguda.

DL50 (dosis letal) (rata macho): 2.55 mg / kg de peso corporal (tríóxido de boro, FIFRA 40 CFR

LD50 (rata): > 2600 mg / kg de peso corporal (tríóxido de boro, OECD 401).

Inhalación: Baja toxicidad aguda por inhalación.

LD50 (4h) (rata macho / hembra): > 2,01 mg / l de aire (octaborato de disodio tetrahidratado, OECD 403 (Toxicidad aguda por inhalación)).

Piel: Ninguna toxicidad aguda por vía cutánea

LD50 (24h) (conejo macho / hembra): > 2000 mg / kg de peso corporal (ácido bórico, de acuerdo a FIFRA 40 CFR 163 y OECD 402 (Toxicidad dérmica aguda)); No hay signos clínicos o patológicos. Baja toxicidad aguda dérmica. No es absorbido por la piel intacta

b) corrosión o irritación cutáneas:

Cloruro de calcio - CAS: 10043-52-4

Conejo, no irritante

Octaborato de disodio CAS: 12280-03-4

Los estudios sobre conejos: no irritante por la piel

(Octaborato de disodio tetrahidratado, según FIFRA (40 CFR 158, 162, 163) and Toxic Substances Control Act (40 CFR 798)).

c) lesiones o irritación ocular graves:

Cloruro de calcio - CAS: 10043-52-4

VALAGRO Ficha de datos de seguridad según Reglamento (UE) 2015/830

Revisión Fecha: - 27/11/2015 Número de la versión: 5.0

Versión que se sustituye: 4.0 – 02/09/2013

Nombre comercial: SWEET

Código: 10935

Fecha de impresión: 27/11/2015

Provoca irritación ocular grave.

Octaborato de disodio CAS: 12280-03-4

El material de prueba aplicada por el lavado cada 24 horas en los ojos de conejos blancos de Nueva Zelanda causas conjuntiva e iris. No se ha observado ninguna evidencia de corrosión. (Directrices FIFRA (40 CFR 162) y TSCA (40 CFR 798).

Años de exposición ocupacional a octaborato tetrahidratado de disodio no mostraron efectos adversos en el ojo humano. Por tanto, el producto no es irritante para los ojos en condiciones normales de uso Industrial.

Basándose en los datos disponibles, los criterios de clasificación como irritante ocular no se cumplen

d) sensibilización respiratoria o cutánea:

Cloruro de calcio - CAS: 10043-52-4

no sensibilizante

Octaborato de disodio CAS: 12280-03-4

No es un sensibilizador de la piel (cobayas, OECD Guideline 406, Sensibilización de la piel)

e) mutagenicidad en células germinales:

Cloruro de calcio - CAS: 10043-52-4

Los criterios de clasificación como un mutágeno no se cumplen.

Octaborato de disodio CAS: 12280-03-4

El ensayo de mutación inversa en bacterias (prueba de Ames) se realizó en *S. typhimurium* TA 1535, TA 1537, TA 98 y TA 100. No hubo actividad mutagénica. (ácido bórico).

Basándose en los datos disponibles, los criterios de clasificación como un mutágeno no se cumplen.

f) carcinogenicidad:

Cloruro de calcio - CAS: 10043-52-4

Los criterios de clasificación como carcinógeno no se cumplen

Octaborato de disodio CAS: 12280-03-4

El ensayo se realizó según OECD 451 B6C3F1 (ratones tratados en la dieta durante 103 semanas, con ácido bórico 0, 2500 ppm o 5000) no mostraron evidencia de carcinogenicidad.

En base a los datos disponibles, los criterios de clasificación como carcinógeno no se cumplen

g) toxicidad para la reproducción:

Cloruro de calcio - CAS: 10043-52-4

Oral, 10 días, conejo, 169 mg / kg: no muestra efectos teratogénicos en experimentos con animales

Octaborato de disodio CAS: 12280-03-4

NOAEL 17,5 mg boro/kg de peso corporal /día

LOAEL 58,5 mg boro/kg de peso corporal /día

No se observaron efectos adversos en el grupo expuesto a un nivel mínimo y medio.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única:

Cloruro de calcio - CAS: 10043-52-4

N.A.

Octaborato de disodio CAS: 12280-03-4

VALAGRO Ficha de datos de seguridad según Reglamento (UE) 2015/830

Revisión Fecha: - 27/11/2015 Número de la versión: 5.0 Versión que se sustituye: 4.0 – 02/09/2013

Nombre comercial: SWEET

Código: 10935

Fecha de impresión: 27/11/2015

No clasificado, los criterios de clasificación no se cumplen.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida:

Cloruro de calcio - CAS: 10043-52-4

NOAEL 17,5 mg de boro / kg peso corporal / día

LOAEL 58,5 mg de boro / kg peso corporal / día

No se observaron efectos adversos en el grupo expuesto a un nivel mínimo y medio.

j) peligro de aspiración:

Cloruro de calcio - CAS: 10043-52-4

N.A.

Octaborato de disodio CAS: 12280-03-4

No clasificado, los criterios de clasificación no se cumplen.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

a) Toxicidad acuática aguda:

Cloruro de calcio - CAS: 10043-52-4

LC50, 96 h Peces, macrochirus Lepomis: 9,500 a 11,300 mg / l

LC50, 96 h Peces, Pimephales: 4.630 mg / l

EC50, 48 h Crustáceos, Daphnia magna: 2.400 mg/l

LC50 Crustáceos, Ceriodaphnia sp. = 1830 mg / l

NOEC de 21 días Crustáceos, prueba de reproducción de Daphnia, = 320 mg / l

EC50 72 h Algas, Selenastrum capricornutum, biomasa = 2,900 mg / l

Octaborato de disodio CAS: 12280-03-4

Compartimiento acuático

Toxicidad a corto plazo en peces:

Piscardo, Pimephales promelas: 96-hr LC50 = 79,7 mg B/L (mortalidad)

Toxicidad a largo plazo en peces:

Piscardo, Pimephales promelas:

32-d NOEC = 11,2 mg B/L

32-d LOEC = 23 mg B/L

Toxicidad a corto plazo para los invertebrados:

Dafnias, Daphnia magna: 48-hr LC50 = 133 mg B / L (mortalidad)

Toxicidad a largo plazo para los invertebrados acuáticos:

Dafnias, Daphnia magna: 21-d LC50 = 34 mg B / L

21-d LOEC = 56 mg B / L

Hyalella azteca: 42-d NOEC = 25,9 mg B / L

LOEC 42-d = 51,1 mg B / L

Toxicidad a corto plazo para las algas:

Las algas verdes, Pseudokirchneriella subcapitata: 72-hr CE50 - biomasa = 40 mg B / L (mortalidad)

Toxicidad a largo plazo para las algas:

VALAGRO Ficha de datos de seguridad según Reglamento (UE) 2015/830

Revisión Fecha: - 27/11/2015 Número de la versión: 5.0

Versión que se sustituye: 4.0 – 02/09/2013

Nombre comercial: SWEET

Código: 10935

Fecha de impresión: 27/11/2015

Las algas verdiazules, Agmenellum quadruplicatum: 10-d NOEC ≥ 100 mg B / L (tasa de crecimiento)

Toxicidad en microorganismos:

El estudio se realizó de acuerdo con OECD 209 (Iodos activados, Test respiración inhibición).

Es fue encontrado un efecto inhibitorio sobre la tasa respiratoria de los microorganismos:

3-hr CE50 = 175 mg B / L

3-hr EC20 = 112 mg B / L

3-hr EC10 = 35,4 mg B / L

3-d NOEC = 17,5 mg B / L

Cuerpos de sedimentos:

Chironomus riparius: 28-d NOEC = 180 mg B / kg de sedimento, los pesos diarios (mortalidad)

28-d LOEC = 320 mg B / kg de sedimento, pesos diarios (mortalidad y emergencia)

28-d LD50 = 278 mg B / kg de sedimento, de peso diario (nominal)

Compartimiento Terrestre

Toxicidad para los artrópodos terrestres:

El estudio se realizó de acuerdo con la norma ISO 11267 (inhibición de la reproducción de Collembola por contaminantes del suelo) en la candida Folsomia, Collembola. Los resultados obtenidos en suelo artificial son:

28-d EC10 = 68,1 mg B / kg de peso corporal (mortalidad)

28-d EC10 = 13,8 mg B / kg de peso corporal (reproducción)

28-d EC50 = 26,1 mg B / kg de peso corporal (reproducción)

28-d LC50 > 70 mg B / kg de peso corporal

Toxicidad en plantas terrestres:

Los estudios se realizaron en diferentes especies de plantas del grupo de monocotiledóneas (como Allium cepa) y la Dicotyledonae (como Brassica rapa), con los siguientes resultados:

Allium cepa, 7-d NOEC = 56 mg B / kg de suelo, el peso diario (crecimiento en longitud de la yema) - suelo arcilloso.

Brassica rapa, 5-d NOEC = 28 mg B / kg de suelo, el peso diario (crecimiento de la raíz) - suelo artificial

Toxicidad para los microorganismos del suelo:

El estudio se realizó de acuerdo con OECD 216 (microorganismos del suelo: Prueba de Transformación de nitrógeno) basado en el cálculo de la tasa de nitrificación sobre la base de la concentración de nitratos en el suelo después de x días (sin tomar en cuenta el valor de la concentración de nitratos del día 0) para un número de días. Tasa de formación de nitrato:

102-d EC10 = 15,4 mg B / kg de suelo diaria de peso (suelo arenoso)

102-d EC50 > 17,5 mg B / kg de suelo diaria de peso (suelo arenoso y franco arenoso)

102-d EC10 = 17,2 mg B / kg de suelo diaria de peso (franco arenoso)

12.2. Persistencia y degradabilidad

N.A.

12.3. Potencial de bioacumulación

N.A.

12.4. Movilidad en el suelo

El producto es soluble y móvil en compartimentos terrestres y acuáticos

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sustancias vPvB: Ninguna. - Sustancias PBT: Ninguna.

VALAGRO Ficha de datos de seguridad según Reglamento (UE) 2015/830

Revisión Fecha: - 27/11/2015 Número de la versión: 5.0

Versión que se sustituye: 4.0 – 02/09/2013

Nombre comercial: SWEET

Código: 10935

Fecha de impresión: 27/11/2015

12.6. Otros efectos adversos

Ninguno

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

- Producto: Recuperar si es posible. Operar conforme con las disposiciones locales y

nacionales vigentes.

Póngase en contacto con las autoridades locales para las indicaciones sobre la eliminación de residuos especiales.

- Envase: Eliminar segun la normativa vigente

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1. Número ONU

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

N.A.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

N.A.

14.4. Grupo de embalaje

N.A.

14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR-Contaminante ambiental: No

IMDG- Contaminante Marino: No

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

N.A.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol y del Código IBC

N.A.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013

Reglamento (UE) 2015/830

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)

Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)

Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)

Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Ninguna.

Cuando sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:

Directiva 82/501/CEE ('Actividades ligadas al riesgo de accidentes graves') y subsiguientes enmiendas.

Reglamento (CE) n. 648/2004 (detergentes).

1999/13/CE (directiva COV)

VALAGRO Ficha de datos de seguridad según Reglamento (UE) 2015/830

Revisión Fecha: - 27/11/2015 Número de la versión: 5.0 Versión que se sustituye: 4.0 – 02/09/2013

Nombre comercial: SWEET

Código: 10935

Fecha de impresión: 27/11/2015

Disposiciones sobre las directivas 82/501/EC(Seveso), 96/82/EC(Seveso II):
N.A.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No

SECCIÓN 16: Otra información

Texto de las frases utilizadas en el parágrafo 3:

H360FD Puede perjudicar a la fertilidad. Puede dañar al feto.

H319 Provoca irritación ocular grave.

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN - Environmental Chemicals Data and Information Network - Joint Research Centre, Commission of the European Communities

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS - Eight Edition - Van Nostrand Reinold

CCNL - Allegato 1

Indicar bibliografía adicional consultada

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Parágrafos modificados respecto la revisión anterior: 2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,15.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).

CLP: Clasificación, etiquetado, envasado.

DNEL: Nivel sin efecto derivado.

EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.

GefStoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.

GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

IATA: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.

IATA-DGR: Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).

ICAO: Organización de la Aviación Civil Internacional.

ICAO-TI: Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).

IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.

INCI: Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.

KSt: Coeficiente de explosión.

LC50: Concentración letal para el 50% de la población expuesta.

LD50: Dosis letal para el 50% de la población expuesta.

LTE: Exposición a largo plazo.

PNEC: Concentración prevista sin efecto.

RID: Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas

VALAGRO Ficha de datos de seguridad según Reglamento (UE) 2015/830

Revisión Fecha: - 27/11/2015 Número de la versión: 5.0 Versión que se sustituye:4.0 – 02/09/2013

Nombre comercial: SWEET

Código: 10935

Fecha de impresión: 27/11/2015

por ferrocarril.

STE: Exposición a corto plazo.

STEL: Nivel de exposición de corta duración.

STOT: Toxicidad específica en determinados órganos.

TLV: Valor límite del umbral.

TWATLV: Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).

WGK: Clase de peligro para las aguas (Alemania).

vPvM: Muy persistentes y muy bioacumulables.

N.A.: No hay datos disponibles